



Manual de orientación al Docente de ingreso.

Versión Inicial, junio 2010:

Prof. Director Mag. Miriam Costabel

Prof. Agdo. Esp. Gloria Piñero

Revisión 2022

Prof. Director Mag. Isabel Silva

Prof. Agdo. Mag. Virginia Aquino

Prof. Adj. Lourdes Balado

Montevideo, 2022.



Tabla de Contenidos

INTRODUCCIÓN	Pág. 3
OBJETIVOS	Pág. 4
ETAPAS DE LA ORIENTACION 1- INTRODUCTORIA 2- PROPÓSITO 3- CONTENIDO 4- METODOLOGÍA 5- EVALUACIÓN	Pág. 5
ORGANISMOS Y AUTORIDADES - Las Comisiones Sectoriales - Claustro - Consejo - Área docente	Pág. 9
CENTRO DE POSGRADO- CEDEPO	Pág. 12
UNIDADES ACADEMICAS DE LA FENF- UA SALUD ADULTO Y ANCIANO	Pág. 13
ESTATUTO DE PERSONAL DOCENTE	Pág. 17
PROGRAMAS: Grado, Posgrado, Publicaciones/ Producción Científica, Relacionamento y Convenios, Orientación Clínica.	Pág. 25
ANEXO: Plan de estudios: - MALLA CURRICULAR - UNIDAD CURRICULAR MICROBIOLOGIA - UNIDAD CURRICULAR ADULTO I y II - UNIDAD CURRICULAR OPTATIVA/ ELECTIVA SALUD INTERCULTURAL	Pág. 31

INTRODUCCIÓN



El proceso de desarrollo del talento humano docente se inicia con el reclutamiento del profesional formado o no en pedagogía y didáctica, que reúne el perfil y el currículum vitae acorde a los contenidos de la enseñanza de la unidad académica. Una vez ingresado el docente al Departamento Adulto y Anciano ya sea a través de un llamado a concurso o un contrato, se inicia la etapa de inserción, mediante un programa de orientación planificado.

Este programa es el proceso mediante el cual se induce, orienta y capacita a este nuevo docente sobre el entorno laboral existente, con el propósito de facilitar una rápida adaptación al mismo independientemente del grado académico o función que desempeñe, promoviendo la autoformación y motivación profesional- laboral.

Este plan va de lo particular a lo general, debido a que el contexto universitario es muy amplio.

En lo particular, la Facultad de Enfermería es un servicio universitario con estructura propia, la cual se explicita en su página Web: Decanato/CD/ Departamentos; tiene una Carrera Básica dirigida por el plan de estudios vigente que es el Plan de Estudio 2016. En forma simultánea continúan cursando la carrera, estudiantes del Plan de Transición y aquellos que se mantuvieron en el anterior plan de estudios (1993) a través del Protocolo de Permanencia aprobado por Consejo.

La carrera se desarrolla en varias sedes a nivel país, Montevideo y tres sedes regionales o Centros Universitarios del Interior: Regional Norte en el Departamento de Salto, Centro Universitario Rivera en el Departamento de Rivera y Centro Regional Este en el Departamento de Rocha.

La Unidad Académica Salud Adulto y Anciano es una organización de docentes integrada por Licenciados en Enfermería, Médicos (Patología médica, Cirujano, Microbióloga), Lic. En Nutrición y Química Farmacéutica (con especialidad en farmacología clínica). En su conjunto son responsables de la capacitación del estudiante de grado y posgrado en las áreas médico quirúrgica y gerontológica de la atención del adulto y anciano, en los diferentes niveles de atención y complejidad del proceso salud enfermedad.



Para este cometido le compete la planificación, ejecución y evaluación de los programas de estas áreas del conocimiento de enfermería que establecen los planes de estudio de la Licenciatura.

La gestión del talento humano se realiza a través de un plan estratégico que está alineado al plan del Decanato y que es elaborado por quinquenio.

Este plan contempla diferentes programas: Programa Cursos, Investigación, Producción Científicas, Gerenciamiento de RRHH, Examinación y Acreditación del estudiante, Desarrollo Profesional a nivel Nacional o Internacional (CEDEPO), Programa de Relacionamento con el Medio (extensión).

El docente de ingreso conocerá la Estructura Universitaria general, a través del “Portal Universitario de la UDELAR” donde puede encontrar allí: fines y normas que rigen a la Universidad, las funciones del Rectorado, Pro Rector, Áreas, Sectoriales; además puede hacer lectura del plan Estratégico de la UDELAR último.

OBJETIVOS

- Capacitar al docente para el desarrollo de sus prácticas, fundamentado en los principios, normas y objetivos de la Universidad en general, la Facultad de Enfermería y la Unidad Académica de Salud Adulto y Anciano en particular.
- Brindar seguridad y comprensión de sus derechos y obligaciones en relación a su tarea.
- Lograr que el docente de ingreso se sienta necesario y valorado por parte de sus pares y superiores, de modo que desarrolle y comparta su saber para el logro de los objetivos de la organización y la comunidad científica.

ETAPAS DE LA ORIENTACION



1- INTRODUCTORIA

La Unidad Académica (UA) de Salud del Adulto y Anciano, de la Facultad de Enfermería, les da su bienvenida. La filosofía es trabajar en la capacitación de los funcionarios universitarios y sus fines; bajo las políticas de la Ley Orgánica Universitaria, Estatuto de Personal docente, la Ordenanza de Grado y el Plan de Estudio.

Como premisa de trabajo la línea de gestión está basada en la obtención de resultados con alta eficiencia terminal, implementando cuadros de mando que lideran programas, en base a capacitación y motivación del funcionario.

Este Manual actúa como una guía de la documentación que aquí se hace referencia, a modo de insertarse paulatinamente en la Universidad para desarrollar sus funciones con un caudal de conocimientos que le facilitan su labor Docente.

La UA está ubicada físicamente en el tercer piso, ala sur del Hospital de Clínicas “Manuel Quintela”, donde funcionan las otras UA que conforman la Facultad:

- Comunitaria
- Niño, Niña y Adolescente

En el ala oeste del Hospital encontramos las UA:

- Dpto. de Educación.
- Dirección de Carrera
- Unidad Pedagógica
- Administración de Servicios de Enfermería
- Enfermería en Salud Mental
- Estudio de las Funciones Normales
- Unidad Tecnológica
- Servicio de Apoyo a la Enseñanza



- Biblioteca
- Bedelía
- Audiovisuales
- Servicios varios: Recepción con funcionarios que realizan varias tareas /central telefónica, (entrega de llaves), personal de Intendencia que realiza la labor de limpieza, Vestuarios, Centro de estudiantes.

La Facultad de Enfermería cuenta con edificio propio desde el año 2021 en él se encuentran: el Decanato de la Facultad, Secretaria General y del Consejo, Centro de Posgrado, Depto. de Recursos Humanos y Concurso, Depto. Contable y Tesorera, Unidad Informática.

2- PROPÓSITO:

- Guiar a los Docentes de ingreso en el proceso de integración al equipo docente y situarlo en las funciones docentes, mediante el intercambio de información sobre el contexto Universitario, la Facultad, La UA Salud del Adulto y Anciano, sus programas de trabajo.
- Brindar una guía relacionada al rol docente en los campos clínicos y en aula a modo de introducirlos al desarrollo de sus funciones sustantivas en cuanto a enseñanza, investigación y extensión a bien del logro de la Misión/ Visión Institucional.

3- CONTENIDO:

Presentar a los docentes las distintas estructuras y normas de funcionamiento de la Institución.

- Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria. Disponible en:
<https://dgjuridica.udelar.edu.uy/215-ordenanza-de-estudios-de-grado-y-otros-programas-de-formacion-terciaria/>



- Estatuto del Personal Docente. Disponible en:
<https://dgjuridica.udelar.edu.uy/estatuto-del-personal-docente-aplicar-a-partir-del-ano-2021/>
- Plan de estudios y Reglamento de cursos y exámenes:
<https://www.fenf.edu.uy/index.php/plan-de-estudios-2016/>
- Programas analíticos de los cursos de la UA: Enfermería en Adulto y Anciano, Atención al Usuario Crítico, Microbiología y Salud Intercultural.
- Instructivos Varios.
- Estudio de las Teorías de Enfermería y las corrientes pedagógicas empleadas en la Unidad Académica:
 - <https://www.berri.es/pdf/MANUAL%20CTO%20OPOSICIONES%20DE%20ENFERMERIA%20-%20PAIS%20VASCO%E2%80%9A%20Vol%C3%BAmen%201/9788417470050>
 - DOI: <https://doi.org/10.22235/ech.v8i2.1846>
 - <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v10i2.860>
 - [Dialnet-ElModeloDeEnsenanzaYAprendizajeDeLaLicenciaturaEnE-5021196.pdf](#)
 - http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-24482011000400008
 - <https://www.redalyc.org/journal/2738/273854673024/html/>
 - <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/205211/PRIETO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Estructura Institucional.
- Perfiles docentes según grado, acordados por este Departamento.



- Normas administrativas (Ordenanza docentes, reglamentación para licencias, registros, etc.)
- Características y competencias del estudiante de 2º y 4º ciclo que se recibe en el Dpto.
- Función de investigación. Bases del método científico; Líneas de investigación, Trabajo Final de Grado e Investigaciones en marcha.
- Función de extensión universitaria: actividades en el medio, proyectos a concursar y/o en marcha.
- Co- gobierno: sala docente, funcionamiento, participación y representación docente en comisiones. Orientación gremial en la Universidad de la República.

4- METODOLOGÍA:

- Lectura de materiales.
- Visita a los distintos sectores.
- Intercambio sobre la lectura de los materiales.
- Observación de los docentes en el aula.
- Observación del rol docente en la clínica, en forma rotativa.

5- EVALUACIÓN:

Participativa con integración a diferentes actividades.

Organismos y Autoridades

La Ley Orgánica – reglamenta el funcionamiento de las áreas. CDC – Consejo Directivo Central.

Está compuesto por:

- 1) Rector



- 2) Decano de las diferentes Facultades
- 3) los 3 órdenes universitarios:
 - docentes
 - egresados
 - estudiantes

Existen Directores de Institutos y de Escuelas, éstos tienen voz, pero no voto.

Se reúnen para tratar distintos temas (orden del día).

Existen comisiones – sectoriales que se integran con delegados de Áreas.

Las Comisiones Sectoriales

Mantienen relación de dependencia del Consejo Directivo y asesoran al Rector y al CDC.

Están integradas por el Pro Rector y un delegado de cada área:

- Área Salud
- Área Agraria
- Área Tecnología
- Área Científica
- Área Social.
- Un integrante de gremios de funcionarios, Docente, Hospital de Clínicas y un Egresado.

Se sub dividen en:

- Enseñanza – CSE
- Investigación - CSIC
- Extensión y actividades en el medio ambiente – CSEAM - engloba toda actividad realizada con los estudiantes o comunidad.

Claustro

Es el órgano asesor sobre política pedagógica- enseñanza- docencia (cursos, post. grados).

El claustro lo integran los tres órdenes; tiene un reglamento, una misión y la función de elegir la autoridad al Decanato del servicio universitario. La forma de elección está establecida en su propio reglamento.



Los diferentes servicios están agrupados por áreas:

- Científica Tecnológica
- Artística
- Social
- Salud – Facultad de Medicina, Odontología, Enfermería, Psicología, Hospital de Clínicas.

El Consejo está formado por:

- 3 egresados
- 5 docentes
- 3 estudiantes

El consejo lo preside el Decano Profesor Grado 5 con méritos en:

- Investigación
- Cursos
- Docencia
- Proyecto para el próximo quinquenio
- Perfil correspondiente al cargo que desempeña

Área docente

Departamento de Educación: Directora del Departamento: Prof. Carolina Rodríguez

Tiene como función primordial la gestión de los planes de estudio del programa Básico de la Licenciatura y otros programas especiales: Profesionalización y Auxiliares de Enfermería

Se ocupa de la orientación general de los planes de estudio.

Contribuye a las implementaciones de políticas educativas.

La Unidad Pedagógica es una estructura dependiente del Departamento de Dirección del Programa Básico cuyo cometido es fortalecer la gestión académica:

- Abordando los aspectos pedagógicos, didácticos y metodológicos en relación con los procesos de implementación y evaluación de los Planes de Estudio de grado.



- Colaborando en la gestión de los procesos de transformación curricular y el seguimiento intra e inter - servicios.
- Profundizando el asesoramiento pedagógico a estudiantes y docentes en la enseñanza de grado.

Las Unidades Académicas (UA) son:

- Materno Infantil
- Niño, Niña y Adolescente
- Adulto y Anciano
- Administración de Servicios de Enfermería
- Enfermería Salud Mental
- Unidad Tecnológica
- Enfermería Comunitaria

CENTRO DE POSGRADO- CEDEPO

Su estructura está basada en la Ordenanza de Posgrado [<https://dgjuridica.udelar.edu.uy/207-ordenanza-de-las-carreras-de-posgrado/>], que da respuesta a sus objetivos a través de una Comisión Directiva integrada por: 2 docentes, 1 egresado, 1 estudiante de maestría.



Es responsable de la formación:

- Cursos de educación - formación permanente
- Especialidades
- Maestrías
- Doctorados

La Comisión Directiva tiene una Ordenanza de Posgrado que define:

- Políticas
- Normas
- Funcionamiento
- Competencias

El Reglamento establece como se cumple la ordenanza y como hay que hacerlo.

Comisión asesora

Le compete estudiar los antecedentes del aspirante.

- Propone nómina de aspirantes según criterio y cupos establecidos.
- Colabora en cada Dpto. en los programas de postgrado.
- Comisión científica- selecciona área de tesis.
- Selecciona tutores.
- Propone designación de tribunales
- Colabora con los Dpto., en la elaboración de programas de las investigaciones,
etc.

UNIDADES ACADEMICAS DE LA FENF

Decano Prof. Fernando Bertolotto

EASS	<u>Enfermería en Administración de Servicios de Salud</u>	Prof. Director. Mag. Inés Umpiérrez.
-------------	--	--------------------------------------



EAA	<u>Enfermería en Adulto y Anciano</u>	Prof. Director Mag. Isabel Silva
ENSAME	<u>Enfermería en Salud Mental</u>	Prof. Director (S) Dr. Álvaro Díaz
EMI	<u>Enfermería en Materno Infantil</u>	Prof. Director sub. Luciana Piccardo.
ENA	<u>Enfermería en Niños y Adolescentes</u>	Prof. Director Dra. Lía Fernández
ECOM	<u>Enfermería Comunitaria</u>	Prof. Director Esp. Esther Lacava
DIBA	<u>Departamento de Educación</u>	Prof. Director Mag. Carolina Rodríguez
CETI	<u>Centro de Tratamiento de la Información</u>	Ing. Rafael Álvarez
POSGRADO	<u>Centro de Posgrado</u>	Prof. Director Dra. Graciela Umpiérrez
ESFUNO	<u>Unidad ESFUNO</u>	Prof. Adj. Marisa Machado

UA SALUD ADULTO Y ANCIANO

Gestión basada en planificación estratégica con cuadro de mando integral por programas

-Cursos



- Investigación
- Acreditación estudiantil.
- Evaluación Docente.
- Producción científica, publicaciones.
- Extensión y relacionamiento, convenios, proyectos.
- Formación Docente y Posgrado
- Gerenciamiento de RRHH- Concursos

Misión

La Implementación del plan académico establecido y discutido en el Depto. Educación, Comisión de Grado, Consejo y Claustro.

Desarrollar las funciones de Docencia, Investigación y Extensión en el marco de las políticas institucionales. Bajo la norma ética que le confiere el propio cargo, ser garante de proveer conocimiento para aplicar los niveles de atención en salud a la población susceptible de ser atendida. Formación integral del estudiante en los contextos de los programas que esta desarrolla con eficiencia y eficacia optimizando los recursos y favoreciendo un individuo humano dirigido a la sociedad y al cambio de la misma según lo expresa el marco político del propio plan de Estudio el PLEDUR en busca de la excelencia en el contexto de la deontología enfermera, la ciencia y la tecnología.

Subprogramas ADAN

- Programa Relacionamiento y Convenio con Servicios de experiencia.
- Materias Independientes
- Programa Geronto Geriatria
- Programa Medicina –Cirugía- Alta Complejidad



- Programa Formación Docente específica y didáctica
- Programa Competencias y tecnologías
- Programa Investigación de la propia practica
- Programa Relación Asistencial
- Programa Preparación y publicación de materiales de apoyo
- Programa Acreditación y Rendimiento
- Programa exámenes

Subprograma de Crítico

- Programa de Neurología, Neurocirugía
- Programa de Traumatología
- Programa de Emergencia
- Abordaje experimental de resucitación
- Programa Preparación y publicación de materiales de apoyo
- Programa Acreditación y Rendimiento
- Programa exámenes
- Programa de desarrollo científico tecnológico

Coordinadores de planes de estudio y programas:

- Protocolo de Permanencia Prof. Agda. Virginia Aquino
- Plan de Transición Prof. Agda. Virginia Aquino
- Plan 2016 Unidad Curricular ADAN I y II Prof. Adj. Lourdes Balado
- Plan 2016 Unidad Curricular Microbiología Prof. Adj. Lourdes Balado
- Plan 2016 Unidad Curricular optativa/electiva Salud Intercultural Prof. Adj. Lourdes Balado
- Plan 1993 Curso Atención al Paciente Crítico: Prof. Adj. Andrea Lucas.
- Programa Profesionalización de Auxiliares de Enfermería: Prof. Adj. Andrea Lucas



Programas del Departamento:

- Programa de Extensión y Relacionamento con el Medio: Prof. Mag. Andrea Lucas, alterna Asist. Carolina Ocampo.
- Programa de Investigación: Prof. Agda. Virginia Aquino
- Programa de Gestión de Recursos Humanos: Profs. Adjs. Lourdes Balado y Florencia Pisón
- Programa de Examinación y Acreditación estudiantil: Prof. Adj. Marisa Machado

Programa Investigación

Objetivos del programa:

- Desarrollar investigación para acopiar información científica programada según líneas de investigación del Dpto. para Estudiantes y Docentes.
- Sistematizar el procedimiento de tutorías del Dpto.
- Fortalecer la actividad docente en el área de investigación y formar a los docentes asistentes
- Realizar investigación Inter servicio
- Apoyo a los servicios y egresados.
- Programa Tutorías para estudiantes TIF

ESTATUTO DE PERSONAL DOCENTE

El Estatuto de Personal Docente rige a partir del año 2021 con una última modificación en el 9 de agosto del año 2022. El EPD con las circulares vinculadas donde se encuentran las modificaciones, transitorias un material imprescindible de conocimiento de todo docente que ingresa a la UdelaR.



El docente será informado de la importancia del mismo para el desarrollo de la carrera.

Sitio disponible en: <https://dgjuridica.udelar.edu.uy/estatuto-del-personal-docente-aplicar-a-partir-del-ano-2021/>

DEFINICIÓN DE PERFILES DE LOS GRADOS ACADÉMICOS DE LA UNIDAD ACADEMICA

Director de Departamento

Es responsabilidad del Profesor del Dpto. o su subrogante inmediato.

- Depende directamente del Decanato de la Facultad.
- Sus funciones están basadas en la filosofía de la Universidad bajo un marco normativo y ético.
- Tiene la responsabilidad y obligación de actuar de acuerdo a la filosofía y política universitaria e institucional, para el desarrollo y cumplimiento de los planes programas del Departamento.
- Tiene la obligación de participar en el Gobierno y Cogobierno de la Institución y la Universidad.
- Debe velar por la formación de docentes a su cargo y la suya.
- Dicta clases, asesora y supervisa contenidos e instrumentos didácticos a emplear en la enseñanza de aula, de los docentes.
- Define objetivos, y estrategias para el cumplimiento de los distintos programas de la cátedra.
- Planifica y controla. Forma parte del control.
- Fija los niveles de calidad de la enseñanza.
- Propone líneas de investigación con los docentes de Coordinación a la luz de las Políticas de Investigación de la Institución.
- Será responsable directa o indirectamente de la planificación y desarrollo de los programas, (cursos, investigaciones, formación docente).
- Tendrá el control de la evaluación del personal a su cargo y retroalimentación de los programas.



- Es responsable del cumplimiento del plan de orientación docente y de su formación.
- Es de su responsabilidad la auditoría de los programas.
- Es de su responsabilidad que se cumplan en tiempo y forma las instancias de acreditación planificadas.
- Es responsable de la participación, promoción y elaboración de programas de posgrado.
- Será responsable de definir, implementar políticas, estrategias de comunicación y vínculos entre los servicios e instituciones involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Será responsable de la asignación de tutores a los grupos de pregrado de las tesis de grado.
- Velará por el cumplimiento y la calidad de las tutorías.
- Participará en el proceso enseñanza aprendizaje de los docentes y estudiantes.
- Perfecciona la formación de los docentes en investigación.
- Será responsable de la producción científica en el ámbito institucional, universitario hacia la comunidad.
- Procurará que el gobierno institucional provea de los materiales actualizados para el desarrollo de su UA.

Coordinador General

- Será ocupado y desarrollado por un Profesor Agregado del Departamento o su subrogante inmediato. Dependerá directamente del Profesor de la UA.
 - Sus funciones están basadas en los fines universitarios de asistencia, docencia, investigación y extensión.
 - Tiene la responsabilidad y obligación de controlar y actuar de acuerdo a la filosofía y políticas universitaria e institucional, así como del desarrollo y cumplimiento de los planes y programas de la UA, bajo un marco normativo y ético.
 - Participará en la elaboración e implementación de los programas de Posgrado, según las definiciones de la UA



- La responsabilidad tiene que ir de la mano de la producción.
- Debe producir y revisar la producción y estimular la producción científica y su difusión.
- Participará en actividades de gobierno, y co gobierno de la institución.
- Será responsable de la realización, planificación y desarrollo del o de los cursos que dirija.
- Será responsable de evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollado por los grados ayudante, asistente, adjunto.
- Es responsable del plan de orientación docente y de su formación.
- Es de su responsabilidad la auditoría de los programas que dirija.
- Será responsable de salvaguardar la relación de integración, y comunicación entre los Servicios e Instituciones involucradas en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Será tutor en las tesis de grado.
- Será responsable de la planificación de los cursos y de su publicación.
- Definirá servicios e instituciones donde se distribuirán los estudiantes para realizar las experiencias de acuerdo a los programas, los recursos y el tiempo establecido en el plan de estudio.
- Definirá horarios de las experiencias, y de la teoría.
- Supervisará la experiencia y participará en la enseñanza de los estudiantes conjuntamente con los docentes del área operativa. Planificará su tiempo para atender equitativamente las necesidades de docentes, y estudiantes, así como las de su propia formación.
- Concurrirá a las instancias de enseñanza práctica y teórica con intervenciones directas.
- Dictará clases, asesorará y supervisará contenidos e instrumentos didácticos a emplear en la enseñanza en aula de los docentes.
- Supervisa y/o elabora con todo el equipo las actividades de acreditación, pruebas parciales teóricas, clínicas, exámenes, realización y entrega a bedelía de actas en tiempo y forma.



- Supervisa y/o publica los resultados de acreditación estudiantiles responsable de la comunicación con la bedelía y del archivo de una copia de los mismos.
- Promueve la educación continua de los docentes y del desarrollo de las líneas de investigación de la cátedra.
- Las actividades incluyen lo descrito por la ordenanza de organización docente (Resolución CDC 14 de mayo de 1973) Art.2.

Profesor Adjunto

Descripción de las funciones del coordinador de área:

- Será ocupado y desarrollado preferentemente por un G3 o subrogante inmediato.
- Dependerá directamente del coordinador. Será ocupado por el profesor adjunto.
- Sus funciones están basadas en los fines universitarios de asistencia, docencia, investigación y extensión.
- Deberá velar por su propia formación y la de los docentes a su cargo.
- Participa en la realización, planificación y desarrollo de los cursos de los programas de la UA asumiendo máxima responsabilidad en lo específico.
- Colabora en el asesoramiento, tutorías, dentro y fuera de la cátedra.
- Colabora en el proceso de distribución y rotación de los estudiantes.
- Coordina con otras cátedras e instituciones involucradas en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante y de los grados ayudantes y asistente, teniendo en cuenta el marco conceptual y político de la institución y del plan de estudio.
- Participa en comisiones y actividades de cogobierno.
- Asiste y promueve las reuniones de profesores.
- Asume la responsabilidad directa en la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje coordinando y supervisando las experiencias de campo.



- Promueve cambios tomando en cuenta la evaluación de los estudiantes y docentes, personal de los servicios y otros involucrados en la situación de aprendizaje.
- Cumple funciones de dirección del proceso enseñanza aprendizaje que le sea delegado por el Profesor Agregado y le subroga en su ausencia.
- En cuanto al teórico: Será responsable del dictado de clases, elaboración, planificación y corrección de pruebas teóricas y clínicas. Supervisará directamente las clases dictadas por el grado asistente.
- En cuanto a la clínica, será responsable de: la enseñanza, mantener vínculos interinstitucionales, fortalecer el proceso Integración Docencia Asistencia (IDA), velar por el cumplimiento de políticas, filosofías y reglamentos de la Institución.
- Deberá promover estrategias didácticas para la integración del conocimiento, desarrollo de las tecnologías de enfermería.
- Deberá promover que la enseñanza se desarrolle en un marco de valores y velar por la condición ético legal que debe tener dicho proceso.
- Liderará encares seminarios, talleres, a docentes y estudiantes a su cargo.
- Supervisará la asistencia de los docentes con grados de formación a relación asistencial.
- Es responsable de la supervisión de la planificación diaria de los docentes, elaboración y aplicación de guías y estrategias pedagógicas para el alcance de los contenidos.
- Promoverá la evaluación del proceso.
- Promoverá la formación continua de los docentes y la participación y desarrollo de la investigación.
- Será responsable de la comunicación directa del proceso al profesor coordinador general
- Realizará estudios de rendimiento y deserción.
- Participa en programas de posgrado según definición de la cátedra.
- Participa y elabora en líneas de investigación de la cátedra. Estimula el desarrollo inicial de los investigadores jóvenes.
- La responsabilidad debe ir de mano con su productividad.



- Debe producir y estimular la producción científica.
- Debe conocer y recomendar Bibliografía actualizada para implementar en los programas.

Docente Asistente

- El cargo de Profesor Asistente será ocupado y desarrollado por un Licenciado en Enfermería que ha accedido al mismo por concurso. Su subrogante inmediato será un grado 1.
- Dependerá directamente del grado 3.
- Sus funciones estarán basadas en los fines universitarios de asistencia, docencia, investigación y extensión, dentro de un marco normativo y ético.
- Tendrá la responsabilidad y obligación de actuar de acuerdo a la filosofía y a la política universitaria, dentro del plan de actividades de la UA.
- Deberá tener una formación permanente.
- Asistirá a las clases del curso del que participa, cuando sean dictadas por los docentes enfermeros o el resto de docentes invitados para impartir temas especiales.
- Será responsable del dictado de clases cuando se lo deleguen, pero deberá ser supervisado por los grados superiores.
- Tendrá la responsabilidad en planificar, desarrollar, registrar y evaluar las actividades con los estudiantes en las áreas clínicas.
- Estará en permanente comunicación con el coordinador del curso.
- Estará presente en los encuentros que se realicen dentro del área clínica con los estudiantes a su cargo y con el resto de los docentes, como, por ejemplo: Relación Asistencial.
- Deberá estimular al estudiante para que desarrolle la creatividad en la realización de los talleres, seminarios, posters, presentación de casos clínicos y educación en el servicio para los cuales deberá compartir la planificación y la ejecución con su coordinador.
- Deberá registrar la asistencia estudiantil.
- Participará en la elaboración y en la promoción de las guías de estudio.



- Se mantendrá actualizado con los recursos bibliográficos de la Institución, para poder recomendarlos, y estar atento a los aportes o cambios que aparezcan.
- Deberá asignar los usuarios al estudiante, para su cuidado integral siendo responsable del mismo, cumpliendo con las normas éticas y del servicio.
- Deberá demostrar, participar, observar y corregir la realización de los procedimientos de los estudiantes en el área clínica.
- Instrumentará el uso de los registros y del pase de guardia.
- En todo momento, frente a los usuarios, actuará instrumentando la enseñanza bajo las normas deontológicas esperadas para su profesión.
- Asistirá a las reuniones de los profesores.
- Participará en el co gobierno de la Institución.
- Promoverá el proceso de enseñanza aprendizaje en la clínica mediante, interrogatorios, visita de enfermería, planes de cuidados, encares clínicos, demostraciones de tecnologías y otros.
- Estará en estrecha comunicación con los responsables del servicio clínico.
- Promoverá el respeto por las normas, el cuidado del equipo y el orden del servicio.
- Participará en todas las etapas del proceso de la acreditación estudiantil.
- Realizará los informes sobre la marcha del curso que se requieran
- Se integrará y desarrollará la investigación, en temas de su propia creatividad o de la cátedra bajo la asistencia de un grado superior.
- Deberá participar en la producción científica de la cátedra.

Ayudante:



- Será ocupado y desarrollado preferentemente por Ayudante de la UA (Bachiller)
- Dependerá directamente del Profesor subrogante inmediato.
- Sus funciones están basadas en los fines universitarios de asistencia, docencia, investigación y extensión universitaria, bajo un marco normativo y ético.
- Participa en actividades de gobierno y cogobierno de la institución (Ídem grado 2)
- Participa en la preparación de clases teóricas y/o talleres dirigidos a los estudiantes.
- Participará de las clases dictadas en clase a cargo de docentes enfermeros, no enfermeros y/o invitados.
- Colaborará en el proceso de enseñanza aprendizaje como parte de su propia formación.
- Se integra para su desarrollo en los proyectos de investigación de la cátedra.
- Deberá ser receptivo y creativo para desarrollar las propuestas de formación y desarrollo, de autodesarrollo que contribuirán a elevar su perfil.
- Debe participar en la producción científica de la cátedra.
- Debe conocer la Bibliografía actualizada.

PROGRAMAS



Programas de grado: Plan de Estudios 2016 (Disponible en:

<https://www.fenf.edu.uy/index.php/plan-de-estudios-2016/>)

Plan Transición. (Disponible en: <https://www.fenf.edu.uy/wp-content/uploads/2019/01/Plan-de-transici%C3%B3n-final.pdf>)

Plan Permanencia (Disponible en: <https://www.fenf.edu.uy/wp-content/uploads/2022/07/PROTOCOLO.pdf>)

En estos dos últimos planes los estudiantes ingresan por expediente.

Programas especiales: Profesionalización de Auxiliares de Enfermería a nivel Licenciado. Disponible: https://www.fenf.edu.uy/wp-content/uploads/2020/10/profe_reglamento.pdf

Unidades Curriculares de la UA Salud Adulto y Anciano del Plan de Estudios 2016 (Ver Anexos)

- Microbiología
- Atención de Enfermería Adulto y Anciano I y II
- Optativa/Electiva Salud Intercultural

Programa Posgrado

El Departamento inició la Especialidad de Enfermería en Cuidados Críticos, Nefrología, Oncología. Ha presentado además las Especialidades en Enfermería Médico Quirúrgica y Especialidad de Enfermería en Urgencias y Emergencias. Se encuentra en proceso de aprobación la Especialidad de Enfermería en Centro Quirúrgico.

Programa Actividades con el medio

A través de este Programa respondemos a las demandas que nos llegan desde organizaciones sociales, instituciones asistenciales, eventos científicos, organizaciones no gubernamentales; en general son solicitudes de capacitación, información general, asesorías y supervisión de actividades en el campo de la salud, que realizan distintas comunidades uruguayas.

Las actividades en el medio más desarrolladas son: Resucitación cardíaca básica, Mayo Amarillo, Semana del Corazón y Día Internacional de la Diabetes, Día Internacional por los Derechos de la Persona Mayo.



Programa Publicaciones /Producción Científica

El Dpto. ha venido elaborando distintos textos para facilitar el aprendizaje de los diferentes contenidos de los cursos y de la propuesta pedagógica de sus distintos programas. Ustedes puedan contar con:

- Valoración de Enfermería 1997.
- Atención de Enfermería en Urología.
- Texto básico de Enfermería en Traumatología.1993
- Temas de Enfermería Médico Quirúrgica 1997
- Manual de Técnicas y Tecnologías (2011, disponible en Biblioteca)
- Seguridad del Paciente en Áreas Críticas (2019, disponible en Biblioteca)
- Contenidos digitales de todas las unidades temáticas de los cursos ADAN I y II, Microbiología y Salud Intercultural (disponible en UnEVA de cada curso).
- Artículos científicos y trabajos finales de grado.

Gerenciamiento de programas

- Integración de programa.
- Auditoria de programas interna y externa y actualización de contenidos
- Referente de gestión educativa.
- Formación docente
- Aplicación de estándares de evaluación según criterios del DIBA
- Acuerdo didáctico pedagógicos contextualizados
- Producir informes según requerimientos.
- Mantener y evaluar políticas educativas.

Relacionamiento y Convenios

- Banco de Previsión Social
- ASSE



- Hospital de Clínicas
- Asociación Civil Idas y Vueltas (Migrantes y refugiados, toda situación en contexto de movilidad humana)
- Red de Enfermería en Seguridad del Paciente Uruguay

Orientación Clínica

Comprende:

- Visita guiada del docente a los campos clínicos (1 semana antes de comenzar la experiencia)
- Presentación del docente a Lic. Jefe del Servicio y al personal en general
- Orientación sobre la actividad curricular a desarrollarse al comienzo de cada rotación estudiantil
- Determinar y revisar todos los instrumentos para el supuesto clínico

Primer día en campo clínico y en cada rotación

Visita del área, con el grupo de estudiantes, se recorre todo el servicio a fin de identificar y conocer las diferentes salas, enfermerías, baños, ascensores, escaleras, etc. que conforman el servicio.

Contrato estudiantil, el docente transmitirá a los estudiantes horario de inicio y fin de la actividad, resaltando la importancia de la puntualidad y otros acuerdos de funcionamiento.

Solo con solicitud escrita a la coordinadora Gral. del curso y con justificación laboral, serán autorizados a llegar tarde o salir antes (30 minutos)

Luego de los 15 minutos de llegada tarde al servicio tendrá media falta.

- Están autorizados a tomar una colación, fuera del servicio, que dependerá de la situación del Servicio, la organización la realizará el docente. No se dejará el área clínica sin estudiantes (saldrán de a dos)



- Se debe destacar el uso de uniforme limpio, no ajustado, no transparente, no uso de alhajas. Cabello recogido (señalado en hoja de contrato estudiantil escrito).
Calzado cerrado blanco impermeable (no championes)
- Es importante que el estudiante demuestre comportamiento acorde, respeto frente al equipo de trabajo, docente, estudiantes y personal del servicio en general.
- Mantener siempre un tono de voz bajo, no correr, no ingerir alimentos dentro del área clínica, no mascar chicle.
- Los estudiantes no podrán circular fuera del área clínica sin respaldo docente, pues pueden ser implicados en situaciones para lo que no están preparados.

Aproximación diagnóstica al servicio clínico. Cada vez que se inicia la primera rotación. En general permite al estudiante ubicarse en el nuevo servicio y de esta forma facilitar el desarrollo del trabajo.

El primer día de iniciada la rotación, el docente acompaña a los estudiantes a cada sala y le presenta el personal de cada servicio.

Actividad clínica Se distribuyen los estudiantes en 2 o tres salas, dependiendo del número de bachilleres de la rotación.

Se realiza la caracterización de usuarios con un enfoque integral de lo Gral. a lo particular, con criterio epidemiológico, se realiza la distribución de los estudiantes. Los cuáles comienzan con la realización PAE.

El docente será responsable de cumplir con la actividad curricular establecida en el plan estudios 93 y gestionar el programa del Dpto. ADAN con la guía, participación y supervisión de los docentes Adjuntos, Agregados o Profesor.



Implementará el uso de las guías didácticas elaboradas para este curso, así como todos los criterios acordados.

Registros Llevará una carpeta al día lo que contendrá:

Hoja de identificación en cada rotación (carpeta), señalando: nombre del docente responsable, fecha de inicio y fin de la rotación, área clínica y nombre de la Institución, servicio.

Hoja de asistencia estudiantil el pasaje de la lista será al comienzo del horario de la experiencia clínica en forma puntual, ante la duda deberá reiterarse (lo que implica la enseñanza a la puntualidad).

Hoja de planificación de actividades diarias, la cual debe incluir evaluación docente/ estudiante, al finalizar cada semana y es de conocimiento del estudiante y también es lo que presenta al Docente coordinador.

Hoja de visita de cada estudiante. La misma debe contener el nombre completo y N° de estudiante, fecha de realizado el registro, servicio e Institución.

La misma puede contener varios registros anecdóticos ya sean positivos o negativos, deben evidenciar la evolución del aprendizaje del bachiller en forma objetiva.

Al finalizar la experiencia el docente registrará un juicio general en el cual debe incluir: perfil, comportamiento, conocimiento teórico, aplicación de principios y fundamentos de enfermería en realización escrita del PAE y cuidado directo al paciente. En todos los casos el Docente debe llevar registros que fundamenten los juicios y que coincidan razonablemente con la nota. Estos juicios del desempeño estudiantil se vuelcan a una Rúbrica de evaluación de la práctica clínica que dimensiona las competencias que el estudiante debe alcanzar y se



puntuía en base a una escala de Likert de 1 a 4 (Nunca demostrado- Siempre demostrado).

El docente llevará en forma paralela registros, de evaluaciones referidas a: trabajos presentados, participación, conocimientos expuestos en las visitas de enfermería, procedimiento realizados, como el trato y relacionamiento humano mantenido con el paciente, familia y grupo de trabajo

Debe documentar tanto las calificaciones positivas como las negativas de forma de garantizar una evaluación final objetiva y con fundamentos comprobados (fechas y tema registrado, comunicado previamente al estudiante)

La nota final es una sola por cada rotación. La cuál se comunica al estudiante previo evaluación oral del docente (debe ser acorde a la calificación). Debe contener la firma del docente y contrafirma.

Hoja con listado de todos los estudiantes, con calificación de cada uno y el Nº de faltas se entrega a la coordinadora Gral. del curso junto con la carpeta. (esta documentación debe estar pronta al finalizar la rotación, la documentación no puede salir de la Facultad)

ANEXOS

PLANES DE ESTUDIO VIGENTE



El plan de estudios vigente es el aprobado por el CDC en el Año 2016. Coexisten con este plan, el plan de Transición y estudiantes que se adhirieron a un Protocolo de Permanencia al anterior Plan de Estudios 1993.

A continuación, se presenta la malla curricular del Plan de Estudios 2016

PLAN DE ESTUDIOS 2016

Malla Curricular

ANEXO IV Diagrama										
ESQUEMA DEL PLAN DE ESTUDIOS										
SEMESTRE 1				SEMESTRE 2		Horas		Créditos		
1 ciclo										
1er año	Orientacion a la Universidad		30 hs (5c)		EXAMENES					
	ESFUNO		200 hs (20c)							
	Microbiología		35hs (5c)							
	Enfermeria Fundamental		150 hs (10C) 2ºTRIM							
						860		80		
2 ciclo										
2º año	Herramientas metodol		AdAn I 200hs (15c)		EXAMENES					
	200 hs (20c)									
	* Optativa/ Electiva: 40 hs (5c)									
						940		80		
3er año				Atención de Enf. a Niño, Niña y Adolescente 380 hs (30 c)						
				Bioética 50 hs (5c)						
* Optativa/ Electiva: 40 hs (5c)				* Optativa/ Electiva: 40 hs (5c)				925 80		
4º año				3er ciclo						
				Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría 200 hs(20c)		Administración de los Servicios de Salud 200 hs (20 c)		Enfermería Comunitaria 200 hs (20 c)		
				Etica 40 hs (5c)						
				Protocolo de Investigación 30 hs (10c)						
* Optativa/ Electiva: 40 hs (5c)								710 80		
4º ciclo				Internado 525hs (35 c)						
5º año	TS : Primer Nivel									
	Segundo Nivel							565 40		
Redaccion Tfi 40hs (5c)										
						TOTAL		4000 360		
TS: Trayectorias sugeridas										



UNIDAD CURRICULAR

Denominación UC	MICROBIOLOGÍA					
Área de Conocimiento	Microbiología					
Ciclo	1 CICLO					
Fecha de vigencia						
Departamento-Unidad Coordinadora	Departamento Salud del Adulto y Anciano					
Responsables	Docentes de Microbiología					
Año que se imparte	1er					
Semestre que se imparte	1er					
Número de Créditos	5 Cr					
Número de Horas	TOTALE S	3 5	Teóric as	35		
Observaciones	La Unidad es teórica					
PREVIAS REGLAMENTARIAS	Biología Celular y Tisular					
PREVIAS SUGERIDAS	No tiene					
BASES CONCEPTUALES	Conceptualización: Ésta UC inicia la formación curricular del estudiante de licenciatura en enfermería en la comprensión de los agentes microbianos de las enfermedades infecciosas. El estudio de esta disciplina permitirá comprender las bases en las que asienta el					



	desarrollo de la enfermedad, los mecanismos patogénicos, las etapas del proceso diagnóstico microbiológico, la prevención y el control de las enfermedades infecciosas. La práctica de enfermería requiere conocimiento biomédico como sustento. En esta etapa, el estudiante ha accedido a un nivel de formación en ciencias biológicas y en los procesos normales del ser humano La Microbiología Médica es un área de la Microbiología enfocada al conocimiento etiológico de las enfermedades infecciosas. Los aspectos vinculados a la biología de bacterias, virus, hongos, parásitos y priones como agentes de las mismas, el diagnóstico microbiológico, toma de muestra con sus etapas y particularidades, así como las intervenciones en prevención y control de la transmisión de los mismos, serán los temas abordados en esta asignatura.
OBJETIVOS GENERALES	Brindar al estudiante las bases del conocimiento de la Microbiología aplicada a la atención de la salud humana. Incorporar la terminología propia de la disciplina que le permitirá tener herramientas de comunicación apropiadas a su profesión. Identificar las etapas del proceso diagnóstico microbiológico. Identificar de forma adecuada las técnicas de recolección de muestras para estudios bacteriológicos, virológicos, micológicos y parasitológicos en un marco bioético.



	Disponer del conocimiento microbiológico aplicado al control y prevención de las infecciones comunitarias y asociadas al cuidado de la salud. Comprender las bases microbiológicas de la antisepsia, desinfección y esterilización. Reconocer los fundamentos del tratamiento antimicrobiano en cuanto a los mecanismos de acción y de resistencia a estas drogas y el impacto ecológico de su uso.
OBJETIVOS RELACIONADOS AL PERFIL DE EGRESO	Explicar, resolver y asumir el cuidado de enfermería dirigido a la prevención y control de las infecciones comunitarias y asociadas al cuidado de la salud. Conceptualizar y manejar la terminología propia de la disciplina como herramienta para la comunicación profesional. Ejecutar y responsabilizarse por las técnicas de recolección de muestras para estudios bacteriológicos, virológicos, micológicos y parasitológicos en el marco de la aplicación de los preceptos bioéticos. Explicar, manejar y cumplir los principios microbiológicos relacionados a los procedimientos de antisepsia, desinfección y esterilización. Explicar, definir y cuidar los tratamientos antimicrobianos



	en función de los mecanismos de acción, resistencia e impacto ecológico de su uso.		
UNIDADES DE APRENDIZAJE	N/A	CRÉDITOS	5
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	El estudiante será capaz: 1 - describir morfología, estructura fisiología, genética de los organismos - reconocer la flora microbiana normal - identificar mecanismos de agresión y defensa de las infecciones - inferir la importancia de los mecanismos de variación genética en el desarrollo de la resistencia a los antibióticos - asociar los mecanismos de virulencia con la patogenicidad 2 - examinar los conceptos epidemiológicos de las enfermedades infecciosas y su transmisión - describir las etapas del diagnóstico en Microbiología clínica - demostrar los principios generales de toma de muestras, análisis e interpretación de resultados - explicar resultados de estudios 3 - reconocer las distintas técnicas empleadas en Microbiología - reproducir conceptualmente los distintos tipos de muestras biológicas y su forma de obtención - relatar las posibles fuentes de error en las etapas pre		



	analítica, analítica y post- analítica - definir el rendimiento de las pruebas diagnósticas 4 - describir principales aspectos clínicos de las infecciones urinarias - reconocer las vías de acceso de las bacterias al tracto urinario - seleccionar la forma de recolección de orina más adecuada para cada caso - determinar los componentes del estudio microbiológico y los criterios de rechazo de la muestra 5 -Identificar los principales agentes bacterianos, virales, fúngicos y parasitarios que ocasionan infecciones respiratorias - diferenciar infecciones respiratorias comunitarias de las asociadas al cuidado de la salud - resolver la mejor técnica para la recolección de muestras para estudio microbiológico -señalar las limitaciones de estos estudios 6 -definir diarrea y los agentes involucrados -describir los mecanismos patogénicos de dicha entidad - comprender entre las diferentes técnicas microbiológicas y parasitológicas empleadas para establecer la etiología - señalar los diferentes factores de riesgo para el desarrollo de infección gastrointestinal. 7 - definir sepsis, shock tóxico y bacteriemia - diferenciar bacteriemia transitoria y continua - aplicar conceptos para obtener las muestras
--	---



	adecuadas para cultivos - distinguir bacteriemia asociada a uso de catéteres 8 -definir infecciones transmitidas sexualmente -describir los principales agentes involucrados y las técnicas empleadas para sus diagnósticos -identificar las diferencias entre pruebas de tamizaje y confirmatorias -reconocer las diferentes técnicas de recolección de las muestras para diagnóstico de laboratorio 9 -reconocer las principales formas de presentación de las infecciones de piel y partes blandas - distinguir procesos abiertos y cerrados -seleccionar la forma más adecuada para realizar la extracción de muestras -inferir la utilidad de los estudios de sensibilidad para el manejo clínico de estas infecciones 10 - describir los principales líquidos biológicos -distinguir meningitis supuradas y a líquido claro -mostrar las distintas técnicas de estudio: microscopía, cultivos, test rápidos de detección de antígenos, test moleculares -señalar los principales aspectos del diagnóstico de las infecciones por bacterias anaerobias 11 -definir enfermedad emergente y zoonosis. -identificar los agentes microbianos de importancia epidemiológica en la región, así como sus mecanismos de transmisión - seleccionar muestras adecuadas para sus diagnósticos
--	--



	- identificar los principales aspectos de la vigilancia 12 - definir antimicrobianos y sus principales grupos -identificar los principios generales del tratamiento con estas drogas - conceptualizar las bases genéticas de la resistencia - identificar las principales técnicas de estudio de la sensibilidad 13 - definir esterilización, desinfección y antisepsia - clasificar a los distintos agentes empleados y los controles necesarios de los procesos - apreciar la importancia del uso adecuado de los agentes físicos y químicos - demostrar lo aprendido para elegir el procedimiento más adecuado frente a cada situación. 14 - definir infección asociada al cuidado de la salud e identificar los factores que determinan el desarrollo las mismas - explicar concepto de residuo sanitario y su importancia - aplicar conocimiento sobre flora normal e infecciones oportunistas -deducir las medidas adecuadas para su prevención y control
DESCRIPCIÓN GENERAL CONTENIDOS	1. Biología de los microorganismos. 2. Concepto de Enfermedades Infecciosas. 3. Métodos Diagnóstico en microbiología clínica



	4. Estudio bacteriológico de las infecciones urinarias. 5. Estudio bacteriológico de las infecciones respiratorias altas y bajas. 6. Estudio bacteriológico de las infecciones gastrointestinales. 7. Estudio bacteriológico de Bacteriemias. 8. Infecciosos genitales. Infecciones transmitidas por vía sexual. 9. Infecciones de la piel y partes Blandas. 10. Estudio de líquidos biológicos y tejidos. 11. Enfermedades transmisibles emergentes y zoonosis. 12. Antimicrobianos y Estudios de Sensibilidad. 13. Control de microorganismos. 14. Infecciones asociadas al cuidado de la salud.
PROGRAMA ANALÍTICO	1. Biología de los microorganismos Ubicación de los microorganismos entre los seres vivos. Organización del celular bacteriano y sus diferencias con eucariotas. Morfología y estructura de hongos. Parásitos, clasificación e importancia clínica más relevantes del país. Morfología y estructura viral. Clasificación e Importancia clínica Priones Estructuras bacterianas: Pared celular. Tinciones. Fisiología bacteriana Genética bacteriana y mecanismos de variación genética



	Microbiota Normal humana, permanente y transitoria. Su importancia para el ser humano Mecanismos de agresión microbianos. Patogenicidad y virulencia Mecanismos de defensa: inmunidad humoral y celular. Defensas específicas e inespecíficas. Inmunidad activa y pasiva. Bases microbiológicas de las Inmunizaciones 2. Concepto de Enfermedad infecciosa. Importancia. Conceptos epidemiológicos. Introducción a estudio microbiológico de un proceso infeccioso. Mecanismos de transmisión. Concepto de estado de portador. El proceso diagnóstico en microbiología clínica. Consideraciones generales de las tomas de muestras para estudio bacteriológico. 3. Métodos diagnósticos en microbiología clínica. Técnicas directas e indirectas Etapas del diagnóstico de laboratorio. Fuentes de error. Técnicas de recolección de muestras clínicas, invasivas y no invasivas. Su clasificación para estudio microbiológico. Transporte y conservación de muestras hasta su procesamiento. Manuales de toma de muestras, criterios de
--	---



aceptabilidad y de rechazo, Resolución y registro de no conformidades.

Desempeño de los test diagnósticos: Patrón de oro, sensibilidad, especificidad, valores predictivos.

4. Estudio bacteriológico de las infecciones urinarias.

Importancia y frecuencia. Principales aspectos clínicos. Localización. Indicaciones, técnicas de recolección de orina para cultivo. Obtención de orina en niños, adultos y ancianos. Cultivo cuantitativo. Etapas del estudio. Criterios de rechazo.

5. Estudio bacteriológico de las infecciones respiratorias altas y bajas.

Principales aspectos clínicos según localización. Agentes bacterianos, virales, fúngicos y parásitos. Neumonía asociada al cuidado de la salud. Indicaciones y toma de muestras: exudado nasal, faríngeo, expectoración, secreciones respiratorias. Infecciones de oído y conjuntivales. Diagnóstico de las infecciones virales. Test rápidos. Diagnóstico de tuberculosis. Estudios micológicos.

6. Estudio bacteriológico de las infecciones Gastrointestinales.

Características de las enfermedades gastrointestinales, aspectos clínicos y epidemiológicos. Definición de diarrea. Agentes involucrados (bacterias, virus y parásitos).



	Enfermedades transmitidas por alimentos. Mecanismos patogénicos, diarrea invasiva y no invasiva. Diarrea asociada a cuidados de la salud. Estudios Copromicrobiológicos (Coprocultivo, coproparasitario, detección de antígenos y toxinas) Técnicas moleculares. 7. Estudio bacteriológico de Bacteriemias. Principales aspectos clínicos, agentes bacterianos y parasitarios definiciones Sepsis, Shock tóxico y Bacteriemia. Bacteriemia transitoria y continua. Focos vasculares y extravasculares. Bacteriemia asociada a catéter Hemocultivos, principales indicaciones, técnicas de recolección. Importancia de la adecuada obtención de las muestras. Oportunidad, volumen, tipos de cultivos. Nuevas técnicas moleculares. Estudio bacteriológico de catéteres. 8. Infecciones genitales. Infecciones de transmisión sexual. Infecciones genitales altas, bajas y sistémicas. Principales agentes bacterianos, virales y fúngicos. Obtención, transporte. Estudio microscópico, cultivo, detección de antígenos, técnicas moleculares. Diagnóstico de sífilis, técnicas directas e indirectas, treponémicas y no treponémicas. Diagnóstico de VIH: Algoritmos. Test de tamizaje y confirmatorios 9. Infecciones de piel y partes blandas.
--	--



Procesos supurados.

Principales cuadros clínicos (heridas, abscesos, forunculosis, infecciones graves de partes blandas)

Procesos cerrados y abiertos. Infección por gérmenes anaerobios. Obtención de muestras: Conservación y transporte al Laboratorio. Estudios microscópicos, tipos de cultivo, generalidades de los estudios de sensibilidad.

Infecciones virales con manifestación cutánea: Tipos de muestra, detección de antígenos y ácidos nucleicos.

10. Estudio bacteriológico de líquidos biológicos y tejidos.

Meningoencefalitis y líquido cefalorraquídeo: Obtención, transporte y procesamiento inicial, Microscopía, cultivo, detección de antígenos y ácidos nucleicos.

Obtención, transporte y procesamiento de líquido pleural, sinovial, pericárdico, peritoneal. Estudio bacteriológico de tejidos, microscopía, cultivos para aerobios y anaerobios

11. Enfermedades transmisibles emergentes y zoonosis

Concepto de enfermedad emergente y zoonosis. Biología de los agentes y principales características clínicas (Leptospirosis, Leishmaniasis, Dengue, Zika y Chikungunya, Gripe, Tuberculosis, Hidatidosis u



otras). Transmisión, vectores y su control, técnicas de diagnóstico microbiológico. Vigilancia epidemiológica.

12. Antimicrobianos y Estudios de Sensibilidad

Principios generales del tratamiento con antimicrobianos. Principales grupos y sus mecanismos de acción, Resistencia natural y adquirida. Mecanismos de resistencia. Gérmenes multi resistentes y su diseminación. Concepto de Concentración Mínima Inhibitoria, antibiograma por difusión en agar, métodos automatizados. Pruebas fenotípicas y genotípicas para la detección de la resistencia.

13. Control de microorganismos

Concepto de esterilización, desinfección, antisepsia y descontaminación.

Procesamiento de materiales: biofilm, descontaminación, lavado, secado.

Métodos de esterilización: vapor a presión, calor seco, radiaciones, óxido de etileno.

Control de los métodos de esterilización: mecánico, químico, biológico.

Conservación de la esterilidad: envolturas, almacenamiento y manipulación.

Antisépticos y desinfectantes. Clasificación.

Clasificación de ítems de uso médico según su riesgo.

Espectro de acción microbiana. Niveles de actividad.

Concentraciones de uso. Niveles de desinfección.

14. Infecciones asociadas al cuidado de la salud.



	Breve reseña histórica. Definición y concepto, importancia, incidencia. Localización. Etiología. Clasificación. Factores de Riesgo. Medidas de control. Microbiota cutánea permanente y transitoria, las manos como factores de transmisión de infecciones. Lavado de manos. Uso de guantes. Residuos bio peligrosos: generación, descarte, depósito intermedio, destino final. Medidas de control.
--	---

5 MODALIDADES DE ENSEÑANZA

MODALIDAD DICTADO	1. Semi presencial y presencial teórica. 2. Clases teórica: 8 horas presenciales obligatorias. 3. Actividad por plataforma (objetivos de la clase, guías de estudio, material científico principal y complementario, actividades de evaluación de la clase) 4. Actividades prácticas en laboratorio: ensayos clínicos.
--------------------------	--

METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA

1. Cognitivas
2. Meta cognitivas
3. Motivacionales
4. Autorregulación



7 MODALIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
DURANTE EL DICTADO	Test semi presencial obligatorio, posterior a cada actividad por plataforma o laboratorio.
TIPO DE EXAMINACIÓN	Los exámenes podrán ser escritos u orales, dependiendo del número de estudiantes.

8 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
Murray, R. P. (2013). <i>Microbiología Médica</i> España: Elsevier Ed.8 Jawetz, Melnick, & Adelberg. (2016) <i>Microbiología Médica</i> . España: McGraw-Hill Ed.27 Prats G. (2007) <i>Microbiología Clínica</i> . Argentina: Panamericana Ed. 27 Tortora.G.Funke.BR.Case.CL. (2006) <i>Introducción a la Microbiología</i> Argentina: Panamericana Ed 9 Costabel.M (2016) <i>Manual de Tecnología y Técnicas en Enfermería</i> .Uruguay:Oficina del Libro FEFMUR 2 Ed 2016	
9 BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA	
Picazo J J, Prieto J (2016) <i>Compendio de Microbiología</i> . España, Elsevier. Ed.2	
Fecha	Octubre 2018

UNIDAD CURRICULAR ATENCIÓN AL ADULTO Y ANCIANO

1 DESCRIPCIÓN UNIDAD CURRICULAR (UC)	
Denominación UC	ADULTO Y ANCIANO I y II
Área de Conocimiento	ENFERMERÍA
Ciclo	SEGUNDO CICLO primer trimestre y segundo semestre



Fecha de vigencia	AÑO 2019-2020					
Departamento-Unidad Coordinadora	DEPARTAMENTO DE SALUD ADULTO Y ANCIANO					
Responsables	DEPARTAMENTO DE SALUD ADULTO Y ANCIANO MIRIAM COSTABEL, ISABEL SILVA, VIRGINIA AQUINO, LOURDES BALADO, FLORENCIA PISÓN, ANDREA LUCAS, MARISA MACHADO, MARIELA SÁNCHEZ. EQUIPO DOCENTE REGIONAL NORTE					
Año que se imparte	SEGUNDO					
Semestre que se imparte	SEGUNDO TRIMESTRE Y SEGUNDO SEMESTRE					
Número de Créditos	(ADAN I= 15 Cr.) + (ADAN II= 40 Cr.)= 55 Cr.					
Número de Horas	TOTALES	ADAN I 200 h + ADAN II 500 h	TEÓRICAS	40% 280 h.	PRÁCTICAS	60% 420 h.
Observaciones	Se ACREDITARÁ ADAN I y II como una sola UC					
2 CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS						
PREVIAS REGLAMENTARIAS	Según Reglamento Cursos Exámenes 2016: ENFERMERÍA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA, ENFERMERÍA FUNDAMENTAL					
PREVIAS SUGERIDAS	ESFUNO, MICROBIOLOGÍA, HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS, CIENCIAS SOCIALES.					
3 CARACTERÍSTICAS DE LA UC						
BASES CONCEPTUALES	Las bases conceptuales de la enseñanza, y que el Departamento acredita, refiere al cuidado de dos grupos etarios tales como el Adulto y la Persona Mayor -etapas así					



	definidas por OPS/OMS y Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores- y aborda al ser humano para su desarrollo global. El enfoque del cuidado es epistémico y deontológico desde la concepción de la disciplina Enfermería y sus meta y paradigmas. El encare está sustentado en la epidemiología de la atención a la salud, enfatizando en las necesidades humanas y los aspectos bioéticos del cuidado de enfermería. Así también, destacan otros temas centrales como lo son: el respeto y cuidado del medio ambiente, la seguridad del paciente vinculada a la atención sanitaria, las metodologías de abordaje al usuario, familia y comunidad propias de enfermería, la transculturalidad e interseccionalidad para el abordaje de la diversidad de las personas, tecnologías y técnicas propias de la disciplina bajo riguroso análisis crítico de la realidad asistencial, con firmes bases en la apreciación conceptual y apropiación procedimental manual. Integra la conceptualización del sistema de referencia y contra referencia en los diferentes niveles de atención, incorporando las acciones de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos. Aplicará programas de extensión y relacionamiento con el medio. El modelo de enseñanza está basado en el constructivismo, aprendizaje significativo y situado, según las competencias específicas del ciclo. El estudiante deberá ser capaz de brindar un cuidado planificado con lenguaje técnico oral y escrito, utilizar el PAE incluyendo las innovaciones y evidencias científicas en cada una de sus etapas. El
--	--



	abordaje al usuario será integral, jerarquizado, oportuno y supervisado. Integrará conocimientos básicos aplicados a los problemas relevantes de salud en el adulto y persona mayor: fisiomorfológicos, de la microbiología, de la farmacología, la nutrición, de la salud mental y de las ciencias básicas, con enfoque integral y psicosocial.
OBJETIVOS GENERALES	15. Desarrollar el Proceso de Atención de Enfermería de pacientes y familias en los tres niveles de atención, en forma integral, entendiendo el principio de continuidad del cuidado, y con fundamento en la evidencia científica. 16. Proporcionar y desarrollar habilidades en el cuidado de Enfermería con base científico técnica, analizando y comprendiendo la fundamentación en función de la articulación del conocimiento interdisciplinar. 17. Desarrollar planes de alta y enlaces con los diferentes niveles de atención, los sistemas, organizaciones y redes de apoyo de la comunidad. 18. Identificar a través del PAE, los cuidados independientes, interdependientes y transdisciplinarios de los usuarios Adultos y Personas Mayores, promoviendo el envejecimiento saludable y las afecciones más relevantes y de acuerdo a los niveles de dependencia. 19. Describir, comprender y aplicar los fundamentos científicos al desarrollo de las técnicas y tecnologías propias del grupo etario y sus entidades nosológicas y las comunicará con lenguaje técnico oral y escrito. 20. Adquirir y demostrar habilidades acordes a la etapa



	del aprendizaje, en la aplicación fundamentada de las técnicas y tecnologías de enfermería. 21. Identificar y aplicar las bases conceptuales de la transculturalidad e interseccionalidad, para el desarrollo de planes de cuidados congruentes con la cultura, creencias, valores y prácticas de las personas en torno a su salud. 22. Analizar el contexto sanitario en el que se encuentran los usuarios desde la cobertura, equidad, igualdad, universalidad, entre otros para entender las situaciones de oportunidad y acceso a la atención en salud, para luego conciliar planes de cuidados acordes a las necesidades de las personas y comunidades, sostenibles en el tiempo y la estructura social. 23. Desarrollar y demostrar adecuados niveles de comunicación y relaciones interpersonales entre pares, con el equipo docente, equipo de salud, el usuario, familia y población en general. 24. Comprender y aplicar los aspectos bioéticos al cuidado de enfermería, en el marco de los derechos humanos de las personas y poblaciones.
OBJETIVOS RELACIONADOS AL PERFIL DE EGRESO	5. Planificar e implementar planes de promoción de la salud, protección y cuidados de los usuarios, familias y los grupos sociales con que interactúa. 6. Realizar el cuidado enfermero de la persona, con una perspectiva y visión integral, tendiendo a articular los múltiples determinantes de la salud y basándose en la mejor evidencia científica disponible; con enfoque epidemiológico.



	7. Promover condiciones y medio ambiente de trabajo saludable para sí y su colectivo. 8. Reconocer y respetar la diversidad de costumbres de la persona o grupo familiar. 9. Actuar como defensor de los derechos de las personas que atiende, respetando su autonomía. 10. Priorizar a la persona humana. 11. Asegurar la confidencialidad y seguridad de la información oral y escrita obtenida en su praxis como estudiante. 12. Adoptar prácticas seguras, oponiéndose a su ejecución cuando las medidas puedan comprometer la seguridad, privacidad y dignidad de las personas. 13. Utilizar sistemas de registro y de gestión de la información fundamentados en un código ético. 14. Utilizar eficaz y adecuadamente la Tecnología de la información y de la comunicación que dispone. 15. Cuidar a los adultos y personas mayores sanos o
--	---



		con diferentes niveles de afectación en su salud.		
		16. Realizar consultas y prescripciones de enfermería, en el ejercicio libre de la profesión o en relación de dependencia laboral.		
		17. Gestionar los recursos materiales necesarios para implementar la atención de enfermería al usuario a cargo.		
		18. Tomar decisiones a fin de garantizar la continuidad e integralidad del cuidado, con apoyo y conducción.		
		19. Aprender a utilizar evidencias científicas en el cuidado básico del Adulto y Persona Mayor.		
		20. Desarrollar prácticas seguras en todo el proceso Asistencial de Enfermería.		
		21. Evaluar la prestación de cuidados que realiza como forma de retroalimentar y mejorar la calidad de la atención de enfermería.		
		22. Comunicar los cuidados realizados en los diferentes soportes establecidos en formato papel o electrónico.		
UNIDADES DE APRENDIZAJE	DE	I y II	CRÉDITOS	15+40
RESULTADOS DE	DE	Al completar en forma exitosa esta UC, los estudiantes		



APRENDIZAJE	serán capaces de: 5. Construir y desarrollar el PAE al Adulto y Persona Mayor basado en la evidencia científica y en los diferentes niveles de atención: valorará, clasificará juicios de valoración, identificará diagnósticos de enfermería, elaborará planes de acción congruentes, evaluará los mismos, y retroalimentará el proceso. 6. Describir y organizar con abordaje metodológico, epistémico y taxonomía propia, el cuidado enfermero contextualizado en ambientes sanitarios y en domicilio, articulando con las unidades curriculares previas e integradas. 7. Aplicar los métodos de abordaje al usuario, familia y poblaciones, utilizando estrategias de atención de enfermería como: entrevista, cuidado directo, consulta de enfermería, visita domiciliaria, dando continuidad al cuidado. 8. Reconocer las afecciones de salud más relevantes de los usuarios en los diferentes niveles de atención, con fundamentación epidemiológica, metodológica y técnica, con enfoque de familia y comunidad. 9. Construir, aplicar y practicar el proceso de atención a usuarios, familia y población, en forma gradual, segura, integral, oportuna y fundamentada, arbitrado por su docente según niveles de complejidad. 10. Demostrar conocimientos y manejo de prácticas
--------------------	---



	clínicas en la aplicación de cuidados enfermeros basados en la Seguridad de los Pacientes. 11. Demostrar conocimientos y desarrollar habilidades para planificar y aplicar saberes de Farmacología clínica. 12. Aplicar y desarrollar el pensamiento crítico, mediante la evidencia científica, protocolos, guías de práctica clínica, en la elaboración de planes de cuidados en Adultos y Persona Mayores con afecciones más prevalentes y con crecientes niveles de dependencia. 13. Demostrar el manejo del lenguaje técnico oral y escrito propio del PAE. 14. Analizar y articular la aplicación de las principales pruebas diagnósticas clínicas y paraclínicas en el PAE. 15. Aprender, aplicar y manejar los principios éticos, físicos, químicos y mecánicos relacionados con el desarrollo de las técnicas y tecnologías, uso de guías de práctica clínica, propias del cuidado de las alteraciones del Adulto y Persona Mayor, en un nivel de creciente complejidad. 16. Manejar las técnicas y tecnologías de enfermería en la gestión del cuidado de menor a mayor complejidad.
--	--



	17. Interpretar el contexto socio sanitario y de los usuarios aplicándolo al proceso de atención de enfermería, enmarcado en los aspectos bioéticos y normativos. 18. Demostrar capacidades comunicacionales para establecer adecuados niveles de interrelación con sus pares, equipo docente, equipo de salud, usuario, familia y población.
4 CONTENIDOS	
DESCRIPCIÓN GENERAL CONTENIDOS	15. Encare metodológico y epistémico del cuidado enfermero en Adultos y Personas Mayores. 16. Pensamiento crítico. 17. Métodos de abordaje al usuario, familia y poblaciones. 18. Interpretación del contexto socio sanitario del país. 19. Seguridad del Paciente en Adultos y Personas Mayores. 20. Salud laboral. 21. Técnicas y tecnologías propias en el cuidado del Adulto y Persona Mayor. 22. Gestión del cuidado de enfermería en la Farmacología clínica del Adulto y Persona Mayor. 23. Gestión del cuidado en Adultos y Personas Mayores con alteraciones médicas. 24. Gestión del cuidado de Adultos y Personas



	Mayores con alteraciones quirúrgicas. 25. Gestión del cuidado a la Persona Mayor. 26. Alteraciones de la movilidad. 27. La nutrición como sustento del proceso de atención al Adulto y Persona Mayor.
	1. Encare metodológico y epistémico del cuidado enfermero del adulto y personas mayores El proceso de atención contextualizado en ambientes sanitarios y su enlace con la comunidad. Las taxonomías. Uso de la evidencia científica. 2. Pensamiento crítico. Uso de la evidencia científica, guías de prácticas clínicas y protocolos para la elaboración de planes de cuidados y de alta. El lenguaje técnico oral y escrito. Articulación del conocimiento de enfermería con la interdisciplina. 3. Métodos de abordaje al usuario, familia y poblaciones. Profundización en los sistemas y procesos de valoración: técnica de entrevista, examen clínico, aplicación de escalas, test, VGI. Análisis y proceso de inferencia según principales pruebas diagnósticas clínicas y paraclínicas. Estrategias de enfermería: Plan de Alta, Consulta de enfermería, Visita Domiciliaria. Abordaje Integral. Concepto y herramientas de prevención y promoción en salud. Planificación de actividades de educación para la salud según alteraciones de salud más frecuentes. Conceptualización del cuidado por niveles de atención.



4. Interpretación del contexto socio sanitario del país.

Socio Demografía y epidemiología del Adulto y Persona Mayor, Sistema Nacional Integrado de Salud. Sistema Nacional de Cuidados. Aspectos éticos, normativas, programas aplicados al cuidado del Adulto y Persona Mayor.

Vivencia del proceso salud enfermedad desde el abordaje de Salud Mental.

5. Seguridad del Paciente en Adultos y Personas Mayores.

Profundiza en estrategias de seguridad y herramientas aplicadas al cuidado del Adulto y Adulto Mayor: Profundiza en prevención de las infecciones asociadas a la atención sanitaria. Bioseguridad dirigida al personal de la salud. Profundiza en la gestión segura de los recursos materiales de una unidad hospitalaria.

6. Salud laboral

El contexto de promoción y prevención de la salud del trabajador.

7. Técnicas y tecnologías propias en el cuidado del Adulto y Persona Mayor.

Aplicación de principios éticos, físicos, químicos, mecánicos al plan de cuidados de enfermería dirigidos al confort, higiene corporal total, deambulaci3n/movilidad, hidrataci3n-alimentaci3n, uso del ba1o-pa1al, recreaci3n,



	acompañamiento, contención familiar y social. Indicador de calidad del cuidado de enfermería. Terapias para la reinserción social (autocuidado) y rehabilitación. Uso de dispositivos disponibles según nivel de dependencia 8. Gestión del cuidado de enfermería en la Farmacología clínica del Adulto y Persona Mayor. Farmacología clínica. Criterios de dosificación y administración de los medicamentos, farmacodinamia. Fármacos por sistemas. Fármacos más frecuentes relacionados a la morbilidad y co morbilidad del país. Cuidados de enfermería. 9. Gestión del cuidado en Adultos y Personas Mayores con alteraciones médicas. Conocer y elaborar el Proceso de Atención de Enfermería de personas con alteraciones respiratorias, cardiovasculares, gastrointestinales, nefrourinarias, infecciosas, músculo esqueléticas, inmunológicas, neurológicas, del medio interno, piel y tegumentos, oncológicas, según nivel de dependencia. Cuidados de enfermería básicos en pacientes con creciente nivel de complejidad. Enfoque multiprofesional: profundización de la anatomía, fisiología, bioquímica, microbiología, salud mental, nutrición ligada a la funcionalidad sistémica. 10. Gestión del cuidado de Adultos y Personas Mayores con alteraciones quirúrgicas. Conocer y elaborar el Proceso de Atención de Enfermería de personas con alteraciones: respiratorias,
--	---



	cardiovasculares, gastrointestinales, endocrinas, nefrourinarias, neuroquirúrgicas, piel y tegumentos, del sistema reproductor, infecciones, según nivel de dependencia. Cuidados de enfermería básicos en pacientes con creciente nivel de complejidad. Enfoque multiprofesional: profundización de la anatomía, fisiología, bioquímica, microbiología salud mental, nutrición ligada a la funcionalidad sistémica. El proceso operatorio anestésico quirúrgico y el cuidado de enfermería en sus diferentes etapas. 11- Gestión de cuidados a la Persona Mayor. El proceso del envejecimiento saludable: conocer la experiencia de envejecer, organización de la atención gerontológica internacional y nacional, teorías y proceso del envejecimiento. La persona mayor y su entorno físico social. La enfermedad en la persona mayor. Cuidados de enfermería en personas mayores con enfermedades no transmisibles. Cuidados de enfermería básicos en pacientes con creciente nivel de complejidad. Cuidados de procesos terminales, atención al final de la vida. 12. Alteraciones de la movilidad. Principales signos y síntomas. Principales pruebas diagnósticas. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones. Procedimientos diagnósticos aplicados al paciente ortopédico-traumatológico en las alteraciones: congénitas, inflamatorias, estáticas, neurológicas, tumorales y traumáticas. Proceso de atención de enfermería en los procedimientos terapéuticos aplicados al paciente
--	--



	ortopédico-traumatológico. 13. La nutrición como sustento del proceso de atención al Adulto y Persona Mayor. Estructuras anatómicas, histológicas y fisiológicas. Profundización Bases conceptuales de la nutrición en situaciones de alteración a la salud. Valoración Nutricional. Proceso de atención alimentario nutricional en patologías prevalentes.
5 MODALIDADES DE ENSEÑANZA	
MODALIDAD DICTADO	Enseñanza teórica presencial Enseñanza teórica semi presencial con apoyo de internet Talleres tutelados Simulación clínica Enseñanza clínica
6 METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA	
Enseñanza clínica en áreas de primer, segundo nivel y tercer nivel de atención. Foros de debate e intercambios de información, salas de Chat, individuales y/o grupales, wikis, diarios. Clases presenciales teóricas. Preparación de seminarios, talleres, roll playing, infografías, proyectos y portfolio. Simulación del cuidado: técnicas y tecnologías aprendizaje simulado en Unidad de Tecnología y de casos clínicos. Video Foros, polimedia, o big blue button relacionados con la unidad, Tutoriales.	



Talleres de discusión.

Clases presenciales interactivas

Rúbricas

7 MODALIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN: SUMATIVA , FORMATIVA, SUMATIVA

DURANTE EL DICTADO	Técnica activo funcionales: Seminarios, estudio y participación en la discusión de casos clínicos. Unidades de Auto aprendizaje. Retroalimentación (feed back) Exposición del tema, lectura dirigida (material bibliográfico, revisión de artículos científicos). Visita clínica.
TIPO DE EXAMINACIÓN	Prueba Escrita 40% Examen clínico 60%

8 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ENFERMERÍA:

Heather H., Kamitsuru S. (2017). *NANDA International Nursing Diagnoses: Diagnósticos Enfermeros; Definiciones y Clasificación*. España: Ed. Elsevier.

Brunner & Suddarth. (2017). *Enfermería Médico quirúrgica*. España: Ed. Wolters



Kluwer.

Costabel, M. (Comp.) (2013). *Manual de Tecnologías y técnicas en Enfermería*. Montevideo: FEFMUR 2ª. Ed.

Eliopoulos, C. (2013). *Enfermería gerontológica*. Philadelphia: Wolters Kluwer 8ª. Ed.

Castells Molina, S. (2012). *Farmacología en enfermería*. Barcelona: Elsevier 3ª. Ed.

Cometto, M., Gómez, P., Marcon Dal Sasso, G., Zárate, R., Cassiani, S., Morales, C., [et al.]. (2011). *Enfermería y seguridad de los pacientes*. Washington DC: Ed. OPS.

GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA:

Millan Calenti, JC. (2011). *Gerontología y geriatría: valoración e intervención*. Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana.

PATOLOGÍA MÉDICA:

Farreras Valentí, P. (2016). *Medicina Interna*. Barcelona: Elsevier 18ª. Ed.

Longo, Dan L., Fauci, AS., Kasper, DL., [et al.]. (2012). *Harrison: principio de medicina interna*. México: Mc Graw Hill 18ª. Ed.

PATOLOGÍA QUIRÚRGICA:

Parrilla Paricio, P. (2010). *Cirugía AEC: Manual de la Asociación Española de Cirujanos*. Madrid: Ed. Médica Panamericana 2ª. Ed.

FARMACOLOGÍA:

Flórez, J., Armijo, JA., Mediavilla, A. (2014). *Farmacología humana*. Barcelona: Elsevier 6ª. Ed.

BIOÉTICA:

Sánchez, MA. (2013). *Bioética en ciencias de la salud*. Barcelona: Ed. Elsevier



Masson.

LABORATORIO:

Deska, K., Pagana, T. (2014). *Guía de pruebas diagnósticas y de laboratorio*. Barcelona: Elsevier 11^a. Ed.

NUTRICIÓN:

Mahan, LK., Escott-Stump, S., Raymond, J. (2010). *Krause Dietoterapia*. Barcelona: Elsevier 13^a. Ed.

9 BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

Galarreta, C. (2018). *Técnicas y procedimientos de enfermería*. Zaragoza: Ed. Médica Panamericana.

Ball JW. et al (2015). *Manual SEIDEL de exploración física*. Barcelona: Elsevier.

Siurana JC. (2014). *El ámbito de la ética y sus fundamentos*. En Nari, MH., Salveraglio, I. (C). Uruguay, Montevideo: UR. Espacio Interdisciplinario; UR. Red temática Bioética, p. 7-30.

Giménez, M.E. (2014). *Cirugía: fundamentos para la práctica clínico-quirúrgica*. Buenos Aires: Panamericana.

Johnson, M. (2013). *Interrelaciones NANDA, NOC y NIC*. España: Ed. Elsevier-Mosby.

Brunner& Suddarth. (2013). *Manual de Enfermería Médico Quirúrgica*. México: Ed. Interamericana.

Fuller, J.K. (2013). *Instrumentación quirúrgica: teoría, técnicas y procedimientos*.



Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana 5ª. Ed.

Burke, M. (2012). *Enfermería Gerontológica. Cuidados del Adulto Mayor*. España: Ed. Elsevier.

Mandell, A. (2012). *Enfermedades Infecciosas (Respiratorias y Cardiovasculares)*. España: Ed. Elsevier.

García, H. (2012). *Enfermería y Envejecimiento*. España: Ed. Elsevier-Masson.

Somoza Hernández, B. (Comp.). (2012). *Farmacología en enfermería: casos clínicos*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Farreras Valenti, P., Rozman, C. (2012). *NANDA International "Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y clasificación. 2009-2011"*. Barcelona: Ed. Elsevier. 17ª. Ed. Vol II.

Juambeltz, C. (2011). *Trauma Enfermedad del Nuevo Milenio*. España: Ed. Arena.

Henry, JB. (2010). *Henry: laboratorio en el diagnóstico clínico*. Madrid: Marbán.

Medina C. (2009). *Ética y legislación*. España, Madrid: Ed. DAE 2ª. Ed.

Gil Hernández. (2004). *Tratado de Nutrición*. Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana.

Fecha

26 de noviembre de 2019.

UNIDAD CURRICULAR OPTATIVA/ELECTIVA



Denominación UC	SALUD INTERCULTURAL					
Área de Conocimiento	Abordaje intercultural en salud					
Ciclo	Segundo					
Fecha de vigencia	2019-2020					
Departamento-Unidad Coordinadora	Departamento de Salud del Adulto y Anciano					
Responsables	Miriam Costabel, Isabel Silva, Lourdes Balado, Katia Marina					
Año que se imparte	Segundo					
Semestre que se imparte	Primero					
Número de Créditos	5 Cr					
Número de Horas	TOTALES	30	Teóricas	30	Prácticas	0
Observaciones	La Unidad es teórica					
PREVIAS REGLAMENTARIAS	Ninguna					
PREVIAS SUGERIDAS	No tiene					
BASES CONCEPTUALES	Conceptualización: Ésta UC introduce la formación curricular del estudiante del área salud en la comprensión del proceso salud enfermedad mirado desde la interculturalidad y los derechos humanos. Considera la cultura como un factor determinante para el abordaje sistémico de la atención sanitaria e incluye					



	elementos históricos, sociales, políticos, geográficos, económicos, educativos, antropológicos, ambientales, entre otros. Dirige la mirada hacia el diálogo y el fomento de la igualdad, dignidad, y movilidad como derechos humanos inalienables. El estudio de la interculturalidad implica el análisis de la teoría de la Diversidad y Universalidad de los Cuidados Culturales de Madeleine Leinenger, como modelo de atención centrado en las personas. Así también, modelos de abordaje como la Gestión de Casos para la resolución de problemas de salud. La atención sanitaria contempla la cultura, creencias, valores y prácticas de las personas en torno a su salud en el enfoque del cuidado. El estudiante relacionará el marco normativo internacional y nacional relacionado a la movilidad humana o migración, así como conceptos clave, tales como cultura y migrante
OBJETIVOS GENERALES	• Brindar al estudiante las bases del conocimiento de la Interculturalidad para el abordaje del proceso salud enfermedad. • Garantizar los preceptos bioéticos relativos a los derechos humanos y al fenómeno de movilidad humana. • Incorporar la terminología propia del área del conocimiento intercultural que le permitirá tener herramientas de comunicación apropiadas a su profesión. • Desarrollar el trabajo en equipo interprofesional para el abordaje del proceso salud enfermedad.
OBJETIVOS RELACIONADOS AL PERFIL DE EGRESO	• Explicar, resolver y asumir el cuidado en salud desde una perspectiva intercultural. • Conceptualizar y manejar la terminología propia de



		la disciplina como herramienta para la comunicación profesional. • Ejecutar y responsabilizarse por los procesos de atención de la población migrante. • Explicar, manejar y cumplir las normativas internacionales y nacionales relativas a la movilidad humana. • Identificar, analizar y ejecutar procesos de atención en el marco de equipos interdisciplinarios, preservando los aspectos bioéticos y legales.		
UNIDADES DE APRENDIZAJE		N/A	CRÉDITOS	5
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		El estudiante será capaz: • Identificar y comprender los conceptos de derechos humanos, movilidad humana, migraciones. • Reconocer y analizar el proceso salud enfermedad en el contexto cultural de la persona, familia y comunidad. • Identificar, analizar y proponer soluciones a problemas de salud de la población migrante con enfoque intercultural. • Aplicar el modelo de gestión en el proceso asistencial. • Mediar ante situaciones de conflicto socio cultural y		



	lingüístico.
DESCRIPCIÓN GENERAL CONTENIDOS	Tema 1: Movilidad humana. Tema 2: Interculturalidad. Tema 3: Interculturalidad en salud. Tema 4: Herramientas para el abordaje de la salud intercultural. Tema 5: Perfil del Profesional en Salud Intercultural.
PROGRAMA ANALÍTICO	Tema 1: Movilidad humana. 28. Concepto de Migración. 29. Concepto de migrante, inmigrante, emigrante: definiciones jurídicas, sociológica y representaciones sociales. 30. Organizaciones internacionales y nacionales afines al tema. Tema 2: Interculturalidad • Concepto de cultura, interculturalidad. • Concepto de derechos humanos. Aspectos bioéticos y legales. • Contexto actual de la movilidad humana a nivel internacional, regional y local. • Normativa internacional, regional y nacional.



	Tema 3: Interculturalidad en salud. • Teoría de Madeleine Leininger “Diversidad y Universalidad de los Cuidados Culturales. • Modelo de Gestión de Casos. • Problemas de acceso/accesibilidad a los servicios de salud, estrategias para su abordaje. Tema 4: Herramientas para el abordaje de la salud intercultural. • Herramientas de pensamiento crítico para el abordaje del cuidado intercultural: países de procedencia; política, economía, religión, idiomas, geografía, cultura, historia, entre otros. • Niveles de atención. • Desarrollo de la herramienta: consulta intercultural. • Manejo del rol de enlace para la salud individual, familiar y comunitaria en los distintos niveles de atención. Tema 5: Perfil del Profesional Intercultural. • Competencias para el dominio del territorio y redes de apoyo formales e informales. • Trabajo en equipo interdisciplinario.
5 MODALIDADES DE ENSEÑANZA	
MODALIDAD DICTADO	• Presencial teórico y teórico con apoyo en internet. • Clases teóricas: 6 horas presenciales. • Actividad por plataforma: programa y sus objetivos, guías de estudio, material científico principal y complementario, foro de consultas, ejercicios de casos clínicos.



METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA

- Clases presenciales teóricas.
- Talleres de discusión.
- Guías de estudio, Foros de debate e intercambios de información por plataforma.
- Pasantías en centros de sociedad civil.

DURANTE EL DICTADO

- Técnica activo funcionales: Seminarios casos clínicos.
- Cuestionarios de Auto aprendizaje (2 totales)

TIPO DE EXAMINACIÓN

Prueba escrita 100%

8 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aligado M, Tome A (2018) Modelos y teorías en enfermería. Países Bajos: Elsevier 9ª. Ed
- Álvarez Ruiz A. Interculturalidad: conceptos, alcance y derechos. 1ª Edición. México D.F. Ediciones Mesa directiva Cámara de Diputados: 2014. Disponible en: <https://rm.coe.int/1680301bc3>
- Leininger, M. Transcultural nursing: Concepts, theories, research and practices. New York: McGraw Hill, 1975 Colombus OH 1998: McGraw Hill citado en Cultura de los Cuidados, 2º Semestre, N. °6, Editorial,1999. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5126/1/CC_06_01.pdf
- Fernández Rodríguez V., Moreno Verdugo A. Perejón Fernández I. Guerra



Martínez M.D. Enfermeras Hospitalarias de Enlace (Gestoras de casos). Enfermería Global 2007 May ; 10. Disponible en : <http://revistas.um.es/eglobal/article/view/202>

9 BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- Organización Panamericana de la Salud. Orientaciones para mejorar la salud de los migrantes en países de las Américas, 2019. Disponible en: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15106:paho-provides-guidance-on-improving-the-health-of-migrants-in-countries-of-the-americas&Itemid=1926&lang=es
- República Oriental del Uruguay. Poder Ejecutivo. Ley No. 18.250 Migración. Normas: 2008. Disponible en: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp2398442.htm>
- República Oriental del Uruguay. Ministerio de Desarrollo Social. Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay. Montevideo: 2017. Disponible en: http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/75559/1/investigacion_caracterizacion2017_final_digital.pdf
- Marina K. Salud integral y migración: abordaje transcultural del Proceso Enfermero en un caso clínico del Programa de Salud Migratoria de Ginebra, Suiza (Enfermería Montevideo) [Internet]. 2017 Dic; 6 (2): 66-75. Disponible en: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2393-66062017000300066&lng=es
- Balado L., Marina K. El cuidado enfermero en la Consulta de Enfermería Intercultural de la Asociación Civil Idas y Vueltas, Montevideo-Uruguay. Revista Uruguaya de Enfermería, 2018; 13(2): 22-33. Disponible en: <http://rue.fenf.edu.uy/index.php/rue/article/view/259/250>



- Fossatti, Leonardo E. y Uriarte, Pilar (2018). “Viviendo sin derecho. Migraciones latinoamericanas y acceso a la vivienda en Montevideo”. Revista La Rivada 6 (11), 42-60. Disponible en: <http://larivada.com.ar/index.php/numero-11/101-3-articulos/190-viviendo-sin-derecho>
- Gaba Soledad, Estudio sociodemográfico y de problemas de salud de la población atendida en el centro de salud Ciudad Vieja (Montevideo-Uruguay), con énfasis en la población inmigrante, Universidad de la República Oriental del Uruguay, Universitat Autònoma de Barcelona, junio-julio 2016.

Fecha

Noviembre 2019